



Otra de D. Manuel Saumiguel pidiendo un terreno á censo en Sta. Catalina del Monte.

Vista la instancia de D. Manuel Saumiguel, suplicando se le conceda un pedazo de terreno de dos mil quinientos metros cuadrados, lindando por los cuatro vicientos por el cabero del Calvario de Santa Catalina, para edificar una casita, con la precion de censo que se sirva imponer, y que al efecto ya tiene amojonado por haber visto en los periódicos de la localidad, que toda la falda de esa sierra y la de la Fucusanta, son de la propiedad del Ayuntamiento, acuerda este, pase á la Comision de Propios para que informe cuanto se le ocurra y parezca.

Otra de D. José Ant.º Gomez Alucela, sobre id. id.

Vista otra instancia de José Antonio Gomez Alucela, suplicando se le conceda con las condiciones que se estimen oportunas, un espacio de terreno de unos seiscientos metros cuadrados, franco é inculto, que pertenece al Ayuntamiento, para edificar en él, situado proximo al Calvario de Santa Catalina del Monte, mirando hacia Verdolay, acuerda el Ayuntamiento pase á informe de la Comision 6.ª por manente.

Otra de D. Tomás Museros proponiendo nuevas bases del contrato de arrendam.º del Soto del Rio.

A la misma Comision de Propios y á la de Policia Rural, acuerda el Ayuntamiento pase la instancia de que se le dá cuenta, de D. Tomás Museros, Catedrático de Agricultura del Instituto, proponiendo nuevas bases del contrato.